



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

El H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Veracruz, con domicilio en Avenida Iturbide S/N entre calles Galeana y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Centro, C.P. 94130, Alpatláhuac, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la ley 251 de protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Recibir y registrar las Declaraciones de Situación Patrimonial y de intereses de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver. Para suministrar dicha información en formato impreso.

Actualizar la base de datos de los Sistemas de Información, dar cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Asimismo, se comunique que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Del titular y en su caso del conyugue, concubina y/o dependientes económicos: Nombre, RFC, CURP, Estado civil, Domicilio, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Firma, Numero de celular, Teléfono celular, Teléfono particular, grado de estudios, correo electrónico, Régimen matrimonial, Dependientes económicos, ingresos, Bienes muebles e inmuebles, Egresos, Deudas, Trayectoria laboral. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 73 decies fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 26, 27, 28, 32, 33, y 34 de la Ley de responsabilidades Administrativas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

No se realizan transferencias adicionales que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ 2026-2029



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de transparencia, formato o medio eléctrico transparencia2629alpa@hotmail.com la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la unidad de transparencia

Domicilio: Avenida Iturbide S/N entre calles Galeana y Josefa Ortiz de Domínguez, col. Centro, C.P.
94130, Alpatláhuac, Veracruz
Teléfono: 273-73-25123
Correo electrónico institucional: transparencia2629alpa@hotmail.com

Cambios al Aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal modelo de transparencia institucional <http://alpatlahuacver.gob.mx>

L.C. LEONARDO ANDRÉS VALDIVIA BERISTÁIN

Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Alpatláhuac